

SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre . . . 1 pta.
Fuera de Santoña. . . 1'25 >
Ultramar un año . . . 10 >

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

ANUNCIOS

1.ª plana línea . . . 0'20 ptas.
3.ª id. id. . . 0'15 >
4.ª id. id. . . 0'10 >
Comunicados y re-
clamos, línea. . . 0'25 >

Número suelto 10 céntimos

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Atrasado 25 céntimos

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS
ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

SANTOÑA

—(o)—

Vino de Aragón á 5'50 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarro 5'50 los 16 litros

Rafael Callol

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elíxir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de **neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general**. Se vende en Santander en las farmacias de los Sres. Perez del Molino y C.^a y Leopoldo Hontañón y aquí en las principales farmacias y droguerías.

ELECTORALES

Cuando estas líneas vean la luz, seguramente habrán consumado en todo España el sacrificio de unos cuantos *inclitos* ciudadanos que contra su gusto, contra toda su voluntad, comprometidos de partido, les obligan á aceptar el duro escaneo de la concejalía.

Es realmente extraordinario lo que en asuntos electorales ocurre; nadie quiere al principio ser la cabeza de turco, nadie quiere aceptar ningún cargo, pero pasado el tiempo de las *rogativas*—pasadme la

palabreja—todos se afanan porque su sacrificio se consume, porque sus nombres figuren entre los elegidos.

Realmente este hecho es digno de estudio, se lo brindo á esos señores psicólogos que se dedican, en beneficio de la humanidad, á averiguar el porqué de los sentimientos más íntimos.

Pero héte ahí que ahora advierto con gran desconsuelo, que esta función sociológica, que este deber de ciudadanía, lo estoy tratando en tono impropio de su sacratísima importancia ¿á que será esto debido? Indudablemente á que la cédu-la encargada del humorismo—en mi poco desarrollada como habrán visto—se ha alborotado por las circunstancias de tiempos y personas y me ha hecho la mala pasada de que en forma liviana trate un asunto tan trascendental.

Más como todo tiene remedio en este mundo—menos que el sufragio deje de ser una mentira--vamos á ponerlo y desde aquí en adelante hablaremos con la formalidad que el caso requiere.

Nada más adecuado á nuestro propósito que dar á conocer á nuestros lectores lo importante del derecho que hoy van á ejercitar todos los ciudadanos y el deber correlativo que tiene de hacer respetar la pureza del sufragio para que la regeneración, si es posible en este país de los *niños bonitos*, empiece por donde debe, por los municipios, piedra angular sobre que descansa toda la Nación.

Pero esto, además de ser sobradamente conocido por todos, está tan desacreditado que ya nadie me creería y se reiría, si yo emprendiese la tarea dicha, creyendo que me había caído de la Luna, ó que no sabía la existencia de las *partidas de la porra* y las partidas serranas que se juegan por medio de *cartas*, combinaciones más ó menos lícitas é historias más ó menos verídicas, así es que por este lado nada podemos hacer en serio.

Hablaremos de la *reacción*, del

peligro negro, de la *libertad*. Ca, ni por pienso, eso si que está desacreditado, son, todo el mundo lo sabe, lugares comunes muy empleados por los *vivóptero* políticos á nosos de pasar á la categoría de *chupópteros*, son máscaras con que se encubren los grandes defectos y las más grandes ambiciones, reclamo con el que no se cazan ya más que incautos y *poverinas* alondras, que se entusiasman con las frases de relumbrón.

Recomendar ésta ó la otra candidatura no podemos hacerlo, perderíamos la única condición buena que tiene el que estas líneas traza, su independencia.

Contar los *miseriucas* que presenciemos y que oímos, no puede ser, pues no es cosa esa para tomada en serio, así que tendremos que abandonar nuestra tarea por ser imposible darla cima. Solo añadiremos unas palabras. nuestra enhorabuena á los futuros é incógnitos concejales.

CUENTO

UN CASO DE CONCIENCIA

—Tomás Tomás...

El pobre viejo despertó sobresaltado al oír la voz de su esposa.

—Tomás, dame la medicina.

—Voy.

—¡Ay, Dios mío...! ¿Porque sufriré yo tanto?

Levantóse el viejo, tomó una copa desportillada y se dirigió con ella al miserable lecho donde estaba su esposa. A cucharadas le hizo tomar la porción. Ella bebía entre estertores, que llegaban martirizando el corazón del esposo.

—¿Cómo te encuentras?

—Mal,—murmuró débilmente la enferma.—¿Cuándo me matará Dios?

—No te desesperes. Ya te pondrás buena.

—¡Ay, Tomás! Nunca. ¡Cuanto padezco por mi culpa!

El viejo inclinó la cabeza resignado.

—Cuatro años baldada en el lecho, sin poder levantar cabeza, agobiada por los dolores, sufriendo... ¿No se apiadará Dios de mí?

La vieja tuvo un acceso de tos. Su fatiga se hizo agónica. Tomás, que se ale-

jaba del lecho, se acercó rápido: dos lágrimas surcaron sus secas mejillas.

—María, viejecita mía. Respóndeme. ¿No me oyes?

Hubo una pausa larga. Al fin, algo calmada la esposa, habló humildemente:

—Perdóname, Tomás. Yo soy para tí una carga, un estorbo; soy tu cruz, que llevas áuestas por el camino de tu vida amarga.

—Vamos, no pienses en eso. Duerme,

—¡Pobrecito viejo! No solamente trabajas más que puedes, sino que te hago sufrir con mis tormentos! ¿Que enfermedad más larga!...

—Duerme. Marta.

El viejo tumbóse sobre la colchoneta de esparto que le servía de lecho. La vieja rezaba. Quedóse enseguida Tomás dormido, aniquilado por el cansancio y una noche en vela. Transcurrió una hora, La voz de Marta volvió á resonar quejumbrosa.

—Tomás...

El viejo removiése en el lecho sin despertar.

—Tomás.

—¿Me llamas?

—Dame otra vez la medicina. Me ahogo.

Hizo el viejo lo que se le pedía y Marta le retuvo de una mano.

—Tomás, si tú quisieras; si tuvieras valor...

—¿Que deseas?

—Hace ya muchos días que la idea me asalta, que quiero desecharla, y no puedo.

—Habla,

—Dios no quiere llevarme; no se com-padece de nosotros: de mí porque tanto sufro, de tí porque has de tenerme á tu lado. Ya ves, estoy enferma, inútil, un mes y otro, un año y otro año.

—¿Y qué quieres?

—Ya que Dios no me mata, que tú... que tú...

—Acaba.

—Que tú me mates.

—¡Jesús...!

—Mira, yo dejaría de padecer. Ten compasión de mí. ¿No te conmueve mi dolor perpétuo?

—¿Estas loca, Marta?

—No, no estoy loca. ¡Padezco tanto! Harías un bien... ¿Dejarás que padezca más tiempo? ¡Ay, Dios mío! Tomás, piénsalo.

El pobre viejo quedó espantado con la petición de la esposa. Es verdad, ella padecía mucho, aquello era un suplicio del que Dios no se compadecía matándola pero ¿matarla él...?

—Tomás, ¿no te conmueven mis sufrimientos? No es un crimen lo que te pi-

do, es un bien para mí. Dios no te lo tomará en cuenta ni los hombres tampoco... La ley te absolverá... Mátame.

No, no... ¿él matarla? El viejo cayó loco de angustia en su lecho. La voz de Marta seguía suplicante resonando lo:

—Mátame... mátame...

Al otro día, un periódico publicó la siguiente noticia.

«Esta mañana, en la calle de Llano, ha aparecido extrangulada en su lecho una pobre mujer, vieja y enferma, llamada Marta García.

Su esposo Tomás Gutierrez, un anciano obrero, se ha confesado autor de su muerte. Al preguntarle el señor Juez los motivos que le han inducido a tan terrible resolución, dijo, que su esposa, enferma incurable desde hacía cuatro años, le pidió que la matara para librarla del suplicio perpetuo que ocasionaba su enfermedad, y en un acto verdadero de piedad, le dio la muerte.

De los informes recogidos, dicho matrimonio se llevó siempre cordial, citándoseles como modelo de esposos en la barriada. Hasta durante los años de la enfermedad de la víctima, el esposo no abandonó ni un momento a la pobre enferma.

Tan extraño criminal ha ingresado en la cárcel.

E. G.

D. MARIANO MARTINEZ DEL RINCÓN

El acaso, trajo a nuestras manos un diario, *«El Noticiero de Cáceres»* y a fé que nunca ó muy pocas veces, la casualidad hace, como ahora llegar una buena noticia a nuestro conocimiento.

Pasamos la vista por sus páginas y en lugar preferente encontramos un artículo titulado «Hermosa página» en cuyas líneas se alaba la conducta y palabras pronunciadas por el que hasta hace poco mandó este regimiento, Coronel señor Rincón.

Con su sólida oratoria, con su vibrante verbo supo enardecer los sentimientos patrióticos de los diputados provinciales de Cáceres, haciéndoles, á pesar de la etiqueta que rige en los actos oficiales, prorumpir en vivas á la Patria y al Ejército.

Fué, al decir del citado periódico, una sesión memorable, la de la constitución de la Diputación.

Como sabe el señor Rincón las muchas simpatías que por aquí tiene, excusamos decir lo mucho que nos complace su triunfo y las halagadoras frases que la prensa le dedica.

Por todo ello le damos nuestra enhorabuena más sincera.

La Patrona de la Infantería

Sin la solemnidad de otros años, sin la franca y rebosante alegría que caracteriza fecha tan memorable para la Valerosa celebró ésta el día de la tradicional fiesta.

Hálitos de tristeza por los compañeros perdidos, embargaba todos los corazones, no estaban los cerebros dispuestos para discurrir festejos, ni el humor era á propósito para celebrarla.

Debido á esto, la oficialidad acordó, invertir el dinero que había de gastarse en fiestas, en dedicar un recuerdo afectuoso á los soldados que á este Regimiento habían pertenecido y que en la actualidad se encuentran en Melilla. A ese fin se dio orden de que á todos, tanto á los que habían sido destinados al Regimiento de Cuenca, como á los que lo habían sido al de San Fernando, se les diera en nombre de sus antiguos jefes y oficiales, una peseta á cada uno.

Ningún medio mejor se ha podido encontrar que atestiguar á un tiempo, la parte activa que en los dolores de la Patria, se tomaba y el afecto que á sus antiguos subordinados conservaban.

Así es que en el cuartel conoció únicamente la fiesta, por la succulenta comida que se dió á la tropa tanto por la mañana como por la tarde, comida cuya disposición acredita la buena iniciativa culinaria de nuestro buen amigo, el capitán Arlegui, encargado de la cocina, durante el presente mes.

Hacemos votos porque el próximo año pueda darse rienda suelta á la alegría y el buen humor que en días como ese debe reinar en los institutos armados.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor del Val, y con asistencia de los concejales señores Sancifrián, Arias, Valle, Tristán, Palmas, Lavín, Arenado, Herrera, Pila y Fragua, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, en la tarde del último lunes.

Acta

Fué aprobada la de la anterior sesión entrando seguidamente en los asuntos que componen el orden del día.

Ratificar el acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Municipal, el día 27 de Noviembre último.

Se acuerda adjudicar en definitiva á don Claudio San Emeterio, el concurso de las obras de relleno de la charca del Pasaje.

Ingresos

Se dió cuenta de haber ingresado don Valentin Rozas la cantidad de 450 pesetas.

Don Heliodoro López, administrador de consumos, la cantidad de 11.328'16 pesetas, importe de la recaudación del mes anterior.

Don Esteban Urrestí, ha ingresado por puestos públicos, la cantidad de pesetas 66'75, correspondiente al mes anterior.

Cuentas

Fueron aprobadas: La de jornales de la semana anterior importante de 25 pesetas.

Otra de don Rafael Peña de 15 pesetas y otra de don Matias Diez, importan

te de 64'25 pesetas; estas dos cuentas, de gastos ocasionados con motivo del traslado de la fuente de San Antonio á la plaza del correo, é instalación de la misma.

Se acordó por el Ayuntamiento, incluir en las listas benéficas del mismo, á los vecinos pobres de esta villa, Nicanor Fernández, é Isabel Rentería.

Instancias

Fueron leídas dos, de don Alejandro García y don Julian Rozadilla, en las que hacen proposiciones para el servicio de la limpieza pública.

Se acuerda que dichas instancias pasen á estudio de la comisión de policía.

Se acordó proveer de capote de aguas y gorra, al vigilante de consumos, Luis Pascual.

Se leyó una comunicación dirigida por el Arquitecto Municipal, en la que expone, que por su mal estado de salud, se le admita la dimisión del cargo que hasta ahora ha venido desempeñando.

Por último, el señor Pila propone al Ayuntamiento, la necesidad que existe del pronto arreglo del matadero de cerdos.

Función benéfica

El domingo pasado celebróse en el Teatro-Liceo la función que á beneficio de la Asociación de Caridad, habían organizado distinguidos jóvenes de esta localidad.

«La escondida senda» y «Entre doctores» fueron la comedia y el juguete cómico elegidos. Ellos acreditan el buen gusto artístico de nuestro amigo Cornejo alma de esta función y de que tan culto espectáculo perdure.

Como habíamos supuesto, todo lo más selecto de la sociedad santofesa, se congregó el día que nos ocupamos en el teatro.

Aparte del fin benéfico que la función tenía, llamaba al público, lo acertado de la elección de la comedia elegida y lo que ya se había corrido por el pueblo, lo bien que se iba á presentar la obra.

Nosotros que ya habíamos visto el partido que cada cual sacaba de su respectivo papel, no nos sorprendimos el día de la función al ver en el escenario verdaderos actores que sabían sentir y decir su papel.

¿A que desmenuzar ni analizar punto por punto la labor de los simpáticos jóvenes? Nada consiguiáramos con ello, pues nuestras alabanzas, que en justicia habíamos de tributarles, no sería más que la consagración de lo que el público demostró esa noche.

Sin embargo, aunque sea á la lijera, hemos de decir algo de la manera inimitable que dijo su papel de *María Luz* la encantadora *María Alvarez*, la soltura y propiedad de la elegante y bella *Paquita Fons*, en su papel de *Olimpia*, lo bien que supo encarnar en los difíciles papeles de *Aniceta* y *Nicolasa* la simpática y distinguida *María Bravo*, de lo apropiado

del lenguaje y modales—dificiles para ella por ser impropios de su clase y educación—que en el papel de *Juliana* usó la arrogante y distinguida *María Sanz*, del relieve que con su gracejo supieron dar á un papel insignificante la simpática *Consuelo San Martín* y la bella *Juanita Torres*, de la naturalidad é inmejorable dicción de la montísima *Carmen Alvarez* en su papel de *Pilar* de «Entre doctores.»

Del sexo feo no queremos decir nada, esperamos verles más veces para ajustar nuestra crítica y darles un *gran palo*, pues dieron muestra de tales disposiciones para el arte escénico, que todas las faltas que cometan, serán debidas á su falta de estudio y no á su inexperiencia.

Grandes aplausos premiaron la meritoria labor de todos los intérpretes.

Muchos más debían de haber oído, pero ignorando por que, el público estuvo frío, desmintiendo las palabras de encomio que citamos la actitud observada.

Para que ni el más leve asomo de censura pudiera haber, hasta se terminó la función temprano, cosa extraordinaria en veladas de esa índole.

Posteriormente hemos sabido que perseverando en el camino emprendido proponíanse todos los que en la función tomaron parte, hacer conocer á nuestro público lo más selecto del moderno teatro. No lo creímos, la verdad, por considerarlo obra superior á sus fuerzas, pero ahora estamos convencidos de su firme propósito, pues ya sabemos preparan otra función cuyo título no queremos dar, y para la cual se disponen de más elementos aún que en la anterior.

Y no queremos ser más explícitos ni hablar de la cultura artística, ni del exquisito gusto que reúnen los elementos citados para no adelantar acontecimientos, es decir: que sacrificamos á nuestra discreción el éxito que obtendríamos con la novedad sensacional.

CINCINATO

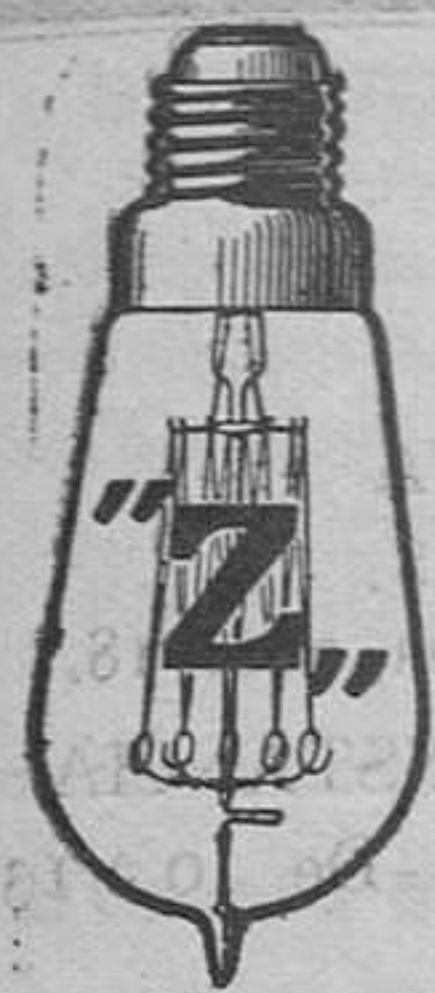
NOTA.—Por encargo que nos hace el secretario de la Asociación de Caridad en representación de ella hacemos patente el agradecimiento que guarda hacia el organizador señor Cornejo y hacia todos los que en ella tomaron parte,

El producto líquido ha sido 185'30 pesetas.

Las elecciones

Día triste fué el de ayer, tanto, que se pasó llorando las 24 horas, sin duda, como prueba de lo que el dios Neptuno siente que ocurran las cosas que en España ocurrieron ayer.

Fué un día á propósito para elecciones, la lluvia constante favoreció á la autoridad evitando la formación de corrillos que en estos días se sitúan a la puerta de los colegios electorales para dificultar la emisión del voto y la circulación. Con días como ese, disminuyen las probabilidades de que haya choques ni riñas la



¡GRAN OCAISION!

NOVEDAD-LÁMPARAS Z.

Con un 75 por 100 de economía, luz completamente blanca
1.000 HORAS DE DURACIÓN

Gran surtido de lámparas, para toda clase de casquillos desde 5 á 25 bujías.--Precios económicos

De venta en La imprenta de José Hernández

frescura de la atmósfera evita el *caldeo* de la sangre.

Quizá un día como ese, hubiera restado, en otras circunstancias, si no rigiera la nueva ley electoral, animación á las urnas, pero no, ahora no hay cuidado, en el bolsillo tenemos todos el resorto que hace falta tocar para vencer la inercia y amenazándole, nos ponemos en movimiento aunque caigan capuchinos de bronce.

Que lo dicho es una verdad como un templo, lo demuestra el número de papeletas depositadas ayer en las urnas, nada, una friolera de más de 700, como si dijéramos el censo completo puesto en actividad, y luego dirán que la nueva ley no mueve la *masa neutra*.

Pues bien dicho sea en honor de la cultura y sensatez de este hermoso pueblo no hubo que registrar el más leve incidente en ninguno de los dos colegios, al parecer se ejerció *dulce y suavemente* el derecho de votar, no hubo nada ni nadie inquietante.

Esta dulce tranquilidad parece que animaba á los electores y se daban prisa por cumplir con su deber, pues en ambos colegios, á las 12 ya habían votado más de 200.

A las cuatro dió principio el escrutinio presenciado por numeroso público; aunque en pueblos como este, casi se puede predecir de antemano el resultado de la elección, habla en estas elecciones mucha expectación por ciertas circunstancias que despertaban interés por lo que no es de extrañar, que el público llenara los locales de los colegios.

El resultado del escrutinio es el siguiente:

Sección primera.—Norte

Don Agustín de la Fragua, 208 votos; don Adolfo Fernández, 182; don Gregorio Villarias, 152; don Agustín Cenacorta, 115.

Sección segunda.—Sur

Don Bernardino Sancifrián, 185 vo-

tos; don Pedro Valle, 167; don Anselmo Ortiz, 132; don Ambrosio Herrera, 117.

Como había tres puestos en cada sección, resultaron elegidos los señores Fragua, Fernández y Villarias, en el Norte y los señores Sancifrián, Valle y Ortiz, en el Sur, es decir tres de la candidatura administrativa y tres republicanos.

Un hecho notable se ha puesto de manifiesto en esta elección y es que donde han sacado mayoría de puestos los republicanos, han sacado también mayoría de votos y lo mismo se ha verificado en los de la candidatura administrativa.

Con ello resulta que no puede haber resquemores pues han quedado lo mismo que si se hubieran repartido los puestos.

Cumplida la misión de dar cuenta del resultado de las elecciones, por cuya causa no salió el periódico el día acostumbrado, réstanos solo, dar nuestra cordial enhorabuena á los elegidos; y hacer votos para que en vez de política vayan al Municipio á hacer administración lo harán así. *Qui viva verriá*

UNA NUEVA SOCIEDAD

Esto que voy á relatar constituye uno de los más grandes éxitos periodísticos, difíciles de obtener en pueblos de corto vecindario, como este. Trátase de una noticia que nadie ha *olvido*, que nadie ha podido adivinar.

Es ella que se ha constituido en nuestra villa una gran sociedad por secciones que tiene por objeto, comprar unos aeroplanos para transportar á los que tengan precisión de atravesar la plaza de San Miguel. Interín lleguen estos, se ha organizado un servicio de vapores que harán la travesía.

Además para que no se desperdicie nada, el agua que se almacena en la citada plaza y que por un ingenioso procedimiento de arrastre de arena, no puede irse por la única alcantarilla que hay, se va á aprovechar para mover una fábrica

de luz eléctrica que mejore nuestro alumbrado—que buena falta nos hace—y la que sobre, se empleará en el riego que necesario es, en este país en que apenas llovizna.

¿A que nadie, ni aún el Alcalde se había enterado de semejante cosa? Pues diga usted si el que lo ha descubierto, no merece una estatua como la de cualquier *carrinchi* de la política.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

—Ayer salió para Huesca, con objeto de contraer matrimonio, nuestro querido amigo el teniente del Regimiento Andalucía don Enrique San Martín.

Deseámosle un feliz viaje y que su luna de miel sea eterna.

—Ha llegado á esta con objeto de pasar entre nosotros unos días, nuestro querido amigo don Vicente Ruiz Muñoz.

El 17 á las 9 de la mañana, se celebrarán misas en la Iglesia Parroquial, de esta villa, por el eterno descanso del alma de don José Fernández Soler que falleció el 17 de Diciembre de 1908.

Renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En Torrelavega ha fallecido á la avanzada edad de 80 años, don Francisco López subdelegado de Farmacia y Director de *El Impulsor*.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero dolor.

Con toda felicidad, ha dado á luz en Ramales, la esposa de nuestro querido amigo y suscriptor, don Gerardo Alonso.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Se ha hecho cargo de las funciones de su ministerio el Capellán de la Colonia Penitenciaria del Dueso, D. Pedro López.

Noticias Militares

Entre el sábado y hoy, han marchado á sus casas todos los reservistas que tenía el Regimiento de Andalucía.

Se han incorporado al Regimiento de Andalucía donde han sido destinados, el comandante don José Freire y el capitán don Juan Fernández.

Han sido destinados al Regimiento de Cuenca, los sargentos Andoña y Quevedo y dos cornetas del Regimiento de Andalucía.

DROGUERÍA DE

W. CARREDANO

Mendez Nuñez, 2
(AL LADO DE LA FARMACIA MODERNA Y MUY PRÓXIMA A LAS ESTACIONES)
Teléfono, 267.—SANTANDER

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales frescas.—Perfumería fina.—Jabones medicinales y de tocador.—Irrigadores de varias clases.—Brochas.—Pinceles y esponjas.—Aceites de linaza y aguarrás.—Pinturas preparadas y en pasta.

Gran surtido de bragueros.—Cepillos de dientes.—Peines, etc. etc., y todo lo concerniente al ramo de droguería.

PRECIOS ECONÓMICOS

SE DESEA

tomar en arriendo una huerta. Informarán en esta imprenta.

Tip. de EL AVISADOR.—Santona.

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Santoña á Treto.—7'30 y 8'45 mañana, y 12'45 y 5'20 tarde.

Treto á Santoña.—8'10 y 10'15 mañana, y 1'20 y 5'20 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.

Do ningos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0,75.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30 8'45 y 5'20. Para Bilbao á las 8'45 12'45 y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20.

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 8'15, 6'30 y 3'30.—Martes, Jueves y Sabados, 6'30 3'30 y 8'15.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander a Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

CORREOS

Desde el día 14 de Octubre y hasta nuevo aviso el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas: Para Santander á las 8'30 y 12'30. Para Bilbao á las 2'30.

Llegadas: (El de Bilbao á las 11. (El de Santander á las 15'30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 y el de la Oficina á las 6'20 y 2'20. Las cartas para la via de Bilbao deben depositarse en el buzón de la Oficina desde la recogida de los buzones de fuera hasta las 12'30

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 y media á 1 y de 6 y media á 8.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la Calle de Manzanedo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.

Peralvillo, núm 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público, á las 12. Sitio en la calle de la Verde.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.º. Horas de despacho, de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.



SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO entre Laredo, Santoña, omillas, SANTANDER, Valladolid y MADRID, en combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas

Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos servicios se les comisionen

AVISOS

Madrid

ROSALES, 10, 3.º DERECHA

Santoña

En el almacén de vinos de José Gallego

omillas

EL ORDINARIO Á SANTANDER

Santander

SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20

Laredo

EL ORDINARIO Á SANTANDER

Colindres

CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ

FRANCISCO ROCILLO Ultramarinos y Curtidos SANTOÑA

Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes aparados.

BODEGAS RIOJANAS

Depósito en el Establecimiento de

Fernán Hernández

Precio de la botella, 0,50. (devolviendo el casco).

FONDA LA MARIA

Rentería Reyes.—SANTOÑA

BICICLETAS

The Nile á plazos desde 25 pesetas.

BICICLETAS

Rijwiel.-1907 desde 200 pesetas. ♦

en la Imprenta de José Hernández

LA FRANCONA

Compañía de Seguros

Reaseguros y Coaseguros

Seguros Marítimos

Los señores exportadores que deseen asegurar sus mercancías, pueden dirigirse á la imprenta de José Hernández, donde se les facilitarán toda clase de informes.

P. Eduardo Laguillón

Jardineró honorario del Excmo. Ayuntamiento

DESPACHO CENTRAL:

Martillo, 6.—SANTANDER

Especialidades, Semillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombras. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivos de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas. (Catálogo gratis.)

= PIDASE EN =
TODAS PARTES

ANÍS UDALLA

El más rico é higiénico de todos los conocidos

BALDOMERO LANDA.-Udalla (SANTANDER)

¡Victoria! ¡Revolución!

el finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera

Revolución, Victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho a una inserción gratis de la misma esquila, en la primera plana de *El Avisador*.

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo.

Prontitud

Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos.

Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; papel para idem.

Ultimas novedades en devocionarios y recordatorios para la primera comunión.

Se encuaderna toda clase de libros.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

JOSÉ H. GARCÍA

Plaza de San Antonio, núm 2.—SANTOÑA

Economía